

C



S

N

LOS SERVICIOS SINDICALES EN CIUDAD REAL

Un camarada magnífico, al servicio de las realidades nacionalsindicalistas, el Delegado provincial sindical de Ciudad Real, nos ofrece en unas cuartillas los resultados obtenidos en aquella provincia por los Sindicatos verticales.

El estudio amplio, detenido, con datos ciertos y «cantando los números» de los Servicios sindicales de las distintas provincias, ocupan en este número de «Y», y seguirán ocupando en otros sucesivos, nuestra atención. Los Servicios sindicales, ordenados y encauzados en forma definitiva por el Decreto de 21 de abril de 1938, alcanzan hoy un volumen considerable, con funcionamiento perfectamente engranado. Y por ello, por la importancia suma de su función, por la ordenación del trabajo que realizan dentro del nuevo espíritu del Estado Nacionalsindicalista, la asistencia y tutela de las clases productoras, y la gran actividad de las C. N. S., merecen un examen minucioso, pues ya dan frutos magníficos y son instrumento perfecto al servicio de la unidad, grandeza y libertad de España.

Por la Patria, el pan y la justicia, anónimos funcionarios, militantes de la Falange, en hermandad y camaradería y engranados jerárquicamente, trabajan incansables con la consigna de que el trabajo es «tributo obligado al patrimonio nacional», para imprimir a la producción el espíritu y estilo del Movimiento.

Damos a continuación los datos ofrecidos de la provincia de Ciudad Real, y vean con asombro aquellos que fueron nuestros enemigos, cómo, después de haberles ganado en los campos de batalla

por aceiones de guerra gloriosas, quedan definitivamente aplastados en la paz de las ciudades de Franco, por nuestra concepción revolucionaria en la estructura nueva de la producción y de la economía española.

SERVICIOS SINDICALES

Relación de mercancías distribuidas por mediación de este Servicio: Horeas blancas y morenas (instrumentos agrícolas), 352 docenas, 11.971,05 pesetas; Ataderos para mies, 1.745.000 unidades, 42.035; Cubos de 12 y 13 pulgadas, 5.000, 18.750; Escobas para era, 1.308, 4.251; Patata distribuida a los obreros que intervinieron en las faenas de recolección, 23.132 kilos, 16.192; Arroz para los mismos, 2.582, 3.356; Garbanzos para los mismos, 1.000, 2.500; Paja quince vagones, 89.000, 17.854; Azufre, 20.000, 11.500; Suela para gremio zapatería, 1.057, 11.471,80; Sacos envases yute, 14.000, 51.500; Cola fuerte para uso de carpintería, 500, 2.000; Badanas metis, blanca y negra, 4.671 pies, 7.448,75.—Total: 200.934,20 pesetas.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR ESTE SINDICATO DESDE SU FUNDACION EN JULIO DE 1940.—*Suministro de piensos:* Se organizó este importante Servicio en virtud del Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 15 de junio de 1940 («Boletín Oficial» del Estado del 23 del mismo mes), el cual, en su artículo 9.º, pone a disposición del Sindicato Nacional de Ganadería los cupos de piensos correspondientes a toda clase

de ganado, con la única excepción del ganado dedicado a trabajo agrícola.

Cuando se recibieron las instrucciones del Sindicato Nacional de Ganadería, consignadas en la Circular núm. 7, de fecha 15 de julio, ya había empezado a funcionar este Servicio de suministro de piensos, merced a la actividad desplegada por el Jefe y Secretario del Sindicato Provincial de Ganadería, Calixto Moraleda y Lorenzo Menchen, habiendo conseguido con su acertada gestión la distribución entre los ganaderos de la provincia, hasta la fecha, los siguientes piensos: Subproductos de molinería, 670.000 kilogramos; Yeros, 99.025; Guisantes, 14.765; Algarroba, 31.991; Habas, 37.500. Total: 853.281 kilogramos.

Servicio de lanas: Se han estimado lanas en la provincia por seis equipos, compuestos por un representante nombrado por la Oficina de la Lana y otro del Sindicato de Ganadería, llegando a hacer la estimación de unos 620.000 kilogramos, estando en la actualidad efectuando el pago del 80 por 100 del valor de sus pilas, llevando entregadas pesetas 985.609,50.

Servicio de Mercados y Abastos: Desde que empezó a funcionar este Sindicato se han controlado, entre el abastecimiento de la provincia y la exportación, 80.000 cabezas de ganado de todas clases, con un peso en canal de 1.000.000 de kilogramos y valor de 4.000.000 de pesetas. Se han expedido más de 3.000 guías para la circulación de ganados.

En la actualidad se está gestionando un crédito de un millón de pesetas para la construcción de una Central preparadora y distribuidora de leche y la adquisición de 50 vacas lecheras en Santander

